

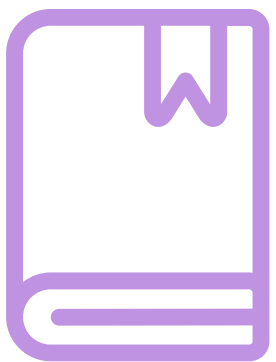


¡Ser LGBTQTTIQA+, es motivo de orgullo!

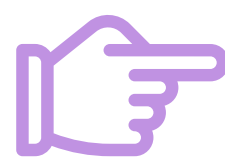
Vectores de Freepik

Ser Queer

Es manifestar una identidad y expresión de género en la que no se identifica con el sexo asignado al nacer, la identidad trasciende lo binario.



La Constitución de la CDMX, prohíbe toda forma de discriminación motivada por la orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales. (Art. 4, Inciso C)



Nos falta:

Reconocimiento de la Teoría Queer como:

- Deconstrucción de las identidades estigmatizadas. Reivindicación de la opción sexual distinta como derecho humano.
- Herramienta de participación política sobre género y la sexualidad.